



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0003229/2016

Córdoba,

26 ABR 2016

VISTO

La RHCDN° 550/10 por la que se resuelve que todos los docentes Titulares o Adjuntos a cargo de las materias deberán entregar anualmente, durante el mes de febrero el cronograma correspondiente a la materia, y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 35/14 se delega al Decanato la aprobación de los cronogramas de las cátedras anualmente, luego de compatibilizadas las fechas de parciales por la Secretaría Académica a los fines de evitar superposiciones

Que la cátedra de **Criminología Clínica** presentó el cronograma del 2016, en el formato establecido por la RHCDN° 550/10.

Que Secretaría Académica coordinó las fechas de las evaluaciones a fin de que no existan superposiciones con las materias del mismo año, y en este caso no fue necesario realizar cambios.

Que asimismo se solicitaron modificaciones al cronograma presentado (fs.45) y fueron presentadas por el Profesor (fs. 46-49).

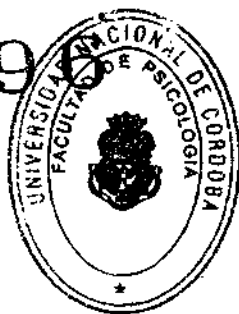
Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el **cronograma 2016** presentado por la cátedra de **Criminología Clínica** que como anexo forma parte integrante de la presente con 7 (siete) fojas útiles.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 596



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Córdoba

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0003229/2016

Anexo RD

596

Cronograma de cátedra

ASIGNATURA: CRIMINOLOGÍA CLÍNICA

AÑO ACADEMICO: 2016

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:

De la Formación Teórica. Especificar cómo se organiza indicando días, horarios, responsables, requisitos de asistencia (según condición del alumno) y lugar de las diferentes **situaciones áulicas** previstas a tal fin.

En el caso de clases magistrales especificar si las mismas se dictan en un solo turno o se reiteran en más de un turno.

Por organización y requisitos de asistencia ver programa docente (puntos 4.1 y 5.1).

Lugar: por designar (entre 2013 y 2015 se ha dictado en Aula G).

Días: Jueves y viernes consecutivos, con frecuencia quincenal (ver *Cronograma* más abajo).

Horario: de 10 a 13 hs.

Responsable: Karin Arbach9

Las clases magistrales comienzan el día 31/03 y se dictan en un solo turno.

De la Formación Práctica: especificar cómo se organiza indicando lugares, días, horarios, responsables, carga horaria, requisitos de asistencia (según condición de alumno), frecuencia de los encuentros y si es de carácter individual o grupal. Esta especificación se debe realizar para cada una de las diferentes situaciones áulicas y extra - áulicas previstas.

Por organización y requisitos de asistencia ver programa docente (puntos 4.2 y 5.2).

Lugar: por designar

Días: Jueves y viernes consecutivos, con frecuencia quincenal (ver *Cronograma* más abajo).

Horario: de 10 a 13 hs.

Responsable: Karin Arbach y Cecilia Ferrer

DR. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0003229/2016

Anexo RD

596

Las clases prácticas comienzan el día 31/03. Se dictan en un solo turno, a continuación de las clases teóricas y en estrecha relación con los temas dictados. En general, son de carácter grupal, aunque en ocasiones se proponen ejercicios de carácter individual.

Los alumnos deben realizar un ejercicio de investigación a lo largo del año en temas relacionados con el programa que pautará la docente al inicio del semestre. Los trabajos serán evaluables y tutorizados individual y grupalmente por los responsables de la cátedra en fechas y horarios asignados exclusivamente a tal fin. Los temas serán asignados aleatoriamente a cada grupo y los tutores serán designados de acuerdo al tema de trabajo de cada grupo. Se deben entregar en papel y se deben presentar oralmente en una clase asignada a tal fin en fecha que será informada al inicio del año lectivo.

Sistema de tutorías: especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de alumno), si es de carácter individual o grupal.

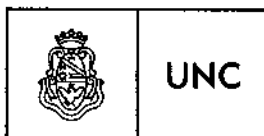
Ver especificaciones en el apartado previo y en programa docente (punto 5.3).

Se realizarán dos tutorías grupales (con todos los alumnos) a lo largo del año, una en cada cuatrimestre. La fecha, a designar, no será superior a un mes previo a cada entrega del ejercicio de investigación. Los responsables de esta actividad serán ambas docentes: titular y asistente. Asimismo, las docentes acordarán tutorías individuales con los alumnos que así lo soliciten vía AVP. Las tutorías individuales serán en horario después de clase, de 13 a 14 hs, los días en que se dicta la asignatura. Como en años anteriores, se ofrecerá la posibilidad de tutorías en otros días y horarios en casos excepcionales, cuando así lo solicite el alumno vía AVP (por ej. en el caso de los alumnos libres).

MODALIDAD Y FECHAS DE EVALUACIÓN:

Cronograma de evaluaciones: en base al Calendario Académico aprobado por el HCD y considerando lo establecido por Comisión de Vigilancia y Reglamento: *"no debe existir superposición de parciales en una misma semana y, de haberla, que no sean más de 3 (tres) parciales no consecutivos en una semana"*.

Dr. SEBASTIÁN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0003229/2016

Anexo RD **596**

Fecha	Tipo de evaluación	Aclaración
23 de Junio	1ª Evaluación parcial	Se evaluarán las competencias adquiridas sobre los contenidos trabajados durante el primer semestre.
30 de junio y 1 de Julio	1ª Evaluación continua	La evaluación continua se refiere a la presentación escrita y oral del ejercicio de investigación. La pauta de desarrollo y evaluación del trabajo será especificada en la primera clase práctica del semestre.
20 de Octubre	2ª Evaluación parcial	Se evaluarán las competencias adquiridas sobre los contenidos trabajados durante el segundo semestre.
27 y 28 de Octubre	2ª Evaluación continua	La evaluación continua se refiere a la presentación escrita y oral del ejercicio de investigación. La pauta de desarrollo y evaluación del trabajo será especificada en la primera clase práctica del semestre.

Publicación de Notas de exámenes parciales (Res. HCD N° 278/01): existe un plazo máximo de 20 (veinte días) hábiles, a contar desde la fecha de recepción del parcial, para que los docentes de esta Facultad publiquen las notas de dichos exámenes parciales de sus cátedras.

Plazo máximo (1º Parcial): 29 de junio
Plazo máximo (2º Parcial): 24 de octubre

Evaluaciones de recuperación (Res. HCD N° 278/01): las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

Recuperatorio de 1º y 2º Parcial: 03 de noviembre

DR. GERMAN PEREZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

CRONOGRAMA GENERAL

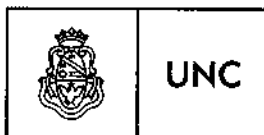
 Anexo RD **596**

Fecha	Hora	Tipo de Encuentro	Temas Clave	Seminario interno investigación / extensión u otras actividades de cátedra	Evaluaciones parciales
FEBRERO					
29 al 4/03				Inscripción ayudantes alumnos y adscriptos	
25	10 hs			1º Turno de Exámenes. Regulares y Libres	
MARZO					
10	10 hs			2do Turno de Exámenes. Regulares y Libres	
30	9 hs		Entrevistas aspirantes a ayudantes alumnos y adscriptos		
31	10 a 13 hs	1º Teórico-práctico	Presentación del plan docente La criminología científica TP: Presentación de la pauta del trabajo de investigación. Actividad grupal		
ABRIL					
1	10 a 13 hs	2º Teórico-práctico	Aportes de la psicología al estudio de la conducta criminal I: Psicología de las diferencias individuales TP: Lectura de artículo y análisis de contenido		
14	10 a 13 hs	3º Teórico-práctico	Aportes de la psicología al estudio de la conducta criminal II: Psicología del Aprendizaje Social TP: Lectura de artículo y escrito		
15	10 a 13 hs	4º Teórico-práctico	Aportes de la psicología al estudio de la conducta criminal III: Teorías integradoras TP: Lectura de artículo y escrito		

28	10 a 13 hs	5° Teórico- práctico	La psicología de la conducta criminal de Andrews y Bonta TP: Lectura de artículo y escrito		
29	10 a 13 hs	6° Teórico- práctico	Modelo de riesgo- necesidad-responsividad. Factores predictores de la conducta criminal. Meta- análisis. TP: Video, lectura de artículo y escrito		
MAYO					
12	10 a 13 hs	7° Teórico- práctico	La conducta criminal a lo largo de la vida I TP: Lectura de artículo y debate		
13	10 a 13 hs	8° Teórico- práctico	La conducta criminal a lo largo de la vida I TP: Lectura de artículo y debate		
16 al 20				Turno examen final	
26	10 a 13 hs	9° Teórico- práctico	Enfermedad mental y violencia TP: Lectura de artículo y debate. Escrito Tutoría grupal trabajo de investigación		
27	10 a 13 hs	10° Teórico- práctico	Inimputabilidad y responsabilidad criminal TP: Video y debate. Escrito		
JUNIO					
2	10 a 13 hs	11° Teórico- práctico	Trastornos de personalidad y violencia TP: Película y debate		
3	10 a 13 hs	12° Teórico- práctico	Psicopatía TP: Trabajo sobre un caso (video)		
23					1er Parcial
29				Publicación notas del parcial	

I Clase dictada por profesora asistente

30			Presentación del anteproyecto del trabajo de investigación		
JULIO					
1	10 a 13 hs		Presentación del anteproyecto del trabajo de investigación		
11 al 22				RECESO ACADÉMICO	
25 al 5/8				Turno de exámenes (regulares y libres)	
AGOSTO					
11	10 a 13 hs	13° Teórico- práctico	Evaluación del riesgo de violencia I TP: Caso práctico Devolución primera entrega trabajos de investigación		
12	10 a 13 hs	14° Teórico- práctico	Evaluación del riesgo de violencia II TP: Caso práctico		
25	10 a 13 hs	15° Teórico- práctico	Victimología TP: lectura y escrito		
26	10 a 13 hs	16° Teórico- práctico	Victimología TP: lectura y escrito		
SEPTIEMBRE					
8	10 a 13 hs	17° Teórico- práctico	Tratamiento psicológico de los delincuentes I TP: Video. Lectura y escrito.		
9	10 a 13 hs	18° Teórico- práctico	Tratamiento psicológico de los delincuentes II TP: Lectura y escrito		
22	10 a 13 hs	19° Teórico- práctico	Tratamiento psicológico de los delincuentes III TP: Lectura y escrito		
23	10 a 13 hs	20° Teórico- práctico	Tratamiento psicológico de los delincuentes IV TP: Lectura y escrito		
OCTUBRE					
13	10 a 13 hs	21° Teórico- práctico	Gestión del riesgo de violencia I TP: Lectura y escrito		
14	10 a 13 hs	22° Teórico- práctico	Gestión del riesgo de violencia II TP: Lectura y debate		



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp-UNC-000 3229/2010
ANEXO RD 596

20					2° Parcial
24				Publicación de notas del 2° parcial	
27	10 a 13 hs		Presentación trabajo de investigación		
28	10 a 13 hs		Presentación trabajo de investigación		
NOVIEMBRE					
3					Recupera torio del 1° y 2° parcial
4				Publicación de notas del recuperatorio	
10				Coloquio promocionales	
14 al 25				1° Turno de exámenes (regulares y libres)	
DICIEMBRE					
29/11 al 7/12				2° Turno de exámenes (regulares y libres)	

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba